

## ACTA nº 2

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los veintinueve días del mes de Noviembre del año dos mil trece siendo las 08:00 horas se dio comienzo a la entrevista de los postulantes que superaron el examen escrito.

-----Siendo las 11:45 Horas este jurado da por finalizada las deliberaciones con la presencia de todos sus integrantes. Como resultado de lo actuado, el puntaje que han obtenido los aspirantes en la prueba de oposición que incluye el examen escrito y la entrevista personal de cada uno, luego de aplicado los puntajes de antecedentes establecidos en el reglamento de Concursos artículo 20, es el siguiente:

Orden	Apellido/s y Nombre/s	DNI	examen escrito	Entrevista	Antecedentes	Total Puntos
1	GARCIA, IGNACIO EMANUEL	29776756	30,45	18	6,00	54,45
2	ZARAGOZA, RODRIGO GONZALO	36289590	28,70	17	7,00	52,70
3	ROSSI, FERNANDO GABRIEL	32716370	28	18	6,00	52

-----Por todo ello este Jurado y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concurso, por unanimidad, conviene establecer el Orden de Mérito, detallado en el cuadro anterior, de los aspirantes que se encuentran en condiciones de ocupar el puesto concursado.

-----Se deja constancia que se hicieron presentes los veedores gremiales y que los mismos participaron de todos los actos concursales.

-----Con lo antes dicho, se da por finalizada la tarea encomendada, firmando los miembros del jurado como constancia. Se adjunta en sobre cerrado los exámenes rendidos y asimismo se elevan las actuaciones a la Secretaría General Técnica para su conocimiento, la respectiva notificación a los interesados y demás efectos.

Miguel Ángel DEL  
PINO (Legajo Nº 5802)

Pablo José Martín  
UBEDA (Legajo Nº 12.913)

Pablo LLAMAS  
(Legajo Nº 6651)

Regino Domingo HERRERA  
(Legajo Nº 8218)

Jorge Omar GRIGOLATTO  
(Legajo Nº 8338)